



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
Departamento De Didáctica, Currículum Y Evaluación

**EDUCACIÓN SEXUAL EN PRIMER CICLO BÁSICO; UNA PROPUESTA
DIDÁCTICA PARA ESTUDIANTES Y APODERADOS/AS**

POR: CAMILA ROCÍO CHÁVEZ LEAL

JAVIERA IGNACIA CONTRERAS SEPÚLVEDA

Tesis presentada a la escuela de educación de la Universidad de
Concepción para optar al grado académico de Licenciado en Educación
y al Título Profesional de Profesor/a de Educación General Básica, con mención
en Matemáticas y Ciencias Naturales; y mención en Lenguaje y Ciencias
Sociales.

Profesora Guía: Mg. Ana María Arias Díaz

Enero, 2022

Los Ángeles, Chile



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
Departamento de Didáctica, Currículum y Evaluación

**EDUCACIÓN SEXUAL EN PRIMER CICLO BÁSICO; UNA PROPUESTA
DIDÁCTICA PARA ESTUDIANTES Y APODERADOS/AS**

POR: CAMILA ROCÍO CHÁVEZ LEAL

JAVIERA IGNACIA CONTRERAS SEPÚLVEDA

Profesora Guía: Mg. Ana María Arias Díaz

Comisión Evaluadora: Dra. Carmen Claudia Acuña

Mg. David Robles Illesca

Enero, 2022

Los Ángeles, Chile

DERECHOS DE AUTOR

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

©2022 CAMILA ROCÍO CHÁVEZ LEAL

JAVIERA CONTRERAS SEPÚLVEDA



AGRADECIMIENTOS

A mis padres quienes me formaron con valores y buenos hábitos, convirtiéndome en la persona que soy hoy en día. Por haberme ofrecido el amor de una familia.

A mi pareja, José, siempre me apoyaste en esta etapa de formación, estando a mi lado en los momentos más tormentosos, siempre alentándome y diciéndome que lo lograría.

A mi hijo Agustín, tú eres mi mayor motivación, por quien nunca me rindo y espero ser un gran ejemplo para ti. Gracias por ceder tu tiempo para que mamá estudie, esperando pacientemente. A ti, hijo mío, mi amor eterno y gratitud.

A la profesora Ana María Arias Diaz, por su apoyo en este trabajo, por siempre orientarnos y responder nuestras inquietudes. Por compartir sus conocimientos direccionando este proyecto. Este camino no ha sido nada fácil, pero gracias a su ayuda y orientación ha sido un proceso más ameno.

- Camila Chávez Leal

“Todos los triunfos nacen cuando nos atrevemos a comenzar”

Eugene Ware

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, quienes han estado siempre conmigo, me brindaron una buena educación y me han entregado buenos valores para ser una persona de bien. También agradecer a mis hermanos, por haberme acompañado durante este proceso, brindando el apoyo necesario en los momentos difíciles, con su compañía y palabras de aliento; muchos de mis logros se los debo a ustedes, y este es uno de ellos.

-Javiera Contreras Sepúlveda



“Siempre parece imposible... hasta que se hace”

Nelson Mandela

Tabla de contenidos

Resumen	ix
Abstract	x
Introducción	11
CAPÍTULO I Antecedentes de la problemática de investigación	14
1.1. Objetivo general	22
1.2. Objetivos específicos	22
CAPÍTULO II Revisión bibliográfica	23
2.1. Aspectos teóricos	24
2.1.1 Relevancia de la educación sexual en la incorporación del desarrollo integral de los estudiantes.	24
2.1.2 Educación Integral de la sexualidad	27
2.1.3 Concepto de Sexualidad	30
2.1.4 Educación de la Sexualidad en Etapa Escolar en Chile	32
2.1.5 Familia como agente de educación no formal para la educación de la Sexualidad	38
2.2. Aspectos empíricos	44
2.2.1 Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano	45
2.2.2 Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas	46
2.2.3 Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesto por el MEN (2004 - 2010)	47
2.2.4 Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes	48
2.2.5 Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos	48
2.2.6 Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile.	49
2.2.7 Educación de la Sexualidad: Una necesidad urgente	50

2.2.8 Familia y Abuso Infantil	51
2.2.9 Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, período 2010 – 2017	51
2.2.10 Tendencias de investigación sobre educación sexual en algunos países de América Latina y Europa	52
2.2.11 La sexualidad en la infancia desde la perspectiva de los padres	53
CAPÍTULO III Metodología y resultados de búsqueda	56
3.1. Estrategia de búsqueda para la revisión sistemática.	57
3.2. Extracción de datos	58
3.2.1 Criterios de Inclusión y exclusión	58
3.3. Características generales de los estudios	60
CAPÍTULO IV Conclusiones	65
4.1 Discusión	66
4.2 Conclusión	68
4.3 Limitaciones	70
4.4 Proyecciones	72
CAPÍTULO V	
Diseño de una Unidad Didáctica “Hablemos de Sexualidad”	73
5.1 Fundamentación de la propuesta didáctica: Hablemos de sexualidad	74
5.2 Características de la implementación didáctica	76
5.3 Presentación de los Talleres	77
5.3.1 Talleres para estudiantes	78
5.3.2 Talleres para padres, madres y/o apoderados/as	80
5.4 Carta Gantt Unidad Didáctica	83
Referencias	84

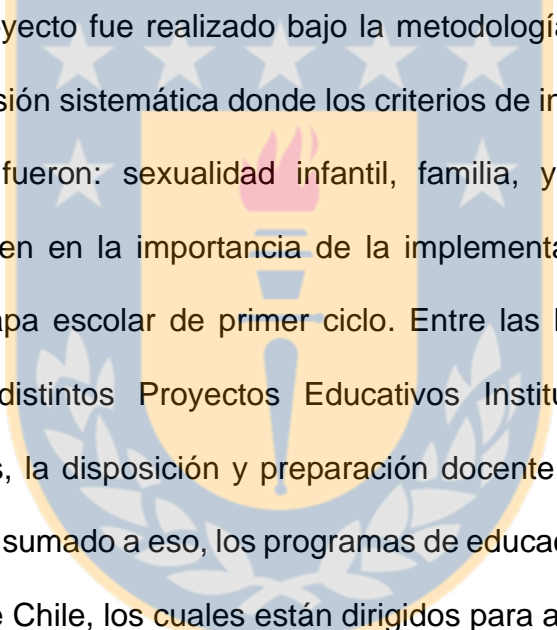
Índice de tablas

Tabla 1. Criterios de inclusión y exclusión	26
Tabla 2. Programas de Educación Sexual	38
Tabla 3. Características generales de los estudios	62



Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo diseñar una unidad didáctica sobre sexualidad y afectividad, a través de talleres intracurriculares para primer ciclo de educación básica, en la asignatura de orientación; y talleres para apoderados.



Este proyecto fue realizado bajo la metodología PRISMA, que permitió realizar una revisión sistemática donde los criterios de inclusión para seleccionar estos estudios fueron: sexualidad infantil, familia, y educación sexual; los estudios coinciden en la importancia de la implementación de una educación sexual en la etapa escolar de primer ciclo. Entre las limitaciones se pudieron encontrar: los distintos Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos, la disposición y preparación docente, escasez de fuentes de origen chileno y, sumado a eso, los programas de educación sexual del Ministerio de Educación de Chile, los cuales están dirigidos para adolescentes.

La unidad diseñada pretende que los/as estudiantes adquieran un desarrollo adecuado de la sexualidad y la afectividad, además de entregarles herramientas a los apoderados/a para que vean con normalidad los cambios que van enfrentando física y psicológicamente los niños/as.

Palabras clave: Educación sexual, identidad personal, emociones, conductas protectoras e identidad de género.

Abstract

The objective of this work is to design a didactic unit on sexuality and affectivity, through intracurricular workshops for the first-cycle of elementary school, in the subject of orientation; and workshops for parents.

This project was carried out under the PRISMA methodology, which means that a deep systematic review was made. The inclusion criteria for selecting these studies were: child sexuality, family and sexual education. The reports agree on the importance of implementing sexual education in the first-cycle school levels. Among the limitations were: the different Institutional Educational Projects (known by its Spanish acronym PEI) of the schools, the willingness and preparation of teachers, the lack of Chilean sources, as well as the sexual education programs, made by the Chilean Ministry of Education, which were designed for teenagers.

The didactic unit intends students to acquire an adequate development of sexuality and affectivity, in addition to providing tools to parents to understand the normal changes that their children are facing, both physically and psychologically.

Key words: Sexual education, personal identity, emotions, protective behaviors and gender identity.

Introducción

Desde que se inició el sistema escolar, el propósito de educar a los niños/as y jóvenes, es que puedan desarrollarse integralmente; sin embargo, por distintos motivos la educación sexual para niños/as no ha sido afrontada en las aulas de los establecimientos educacionales. Para Araya & Gajardo (2018) “es fundamental la educación en sexualidad escolar, la cual busca entregar a niños, niñas y personas jóvenes el conocimiento, las competencias y los valores que les permitan asumir responsabilidad sobre su vida sexual y social”.

A pesar de que en estos últimos años se ha implementado una educación sexual para jóvenes y adolescentes, se ha dejado fuera a aquellos alumnos/as de primer ciclo básico, y es por esta razón que muchos de estos niños/as llegan a su adolescencia sin tener los conocimientos básicos respecto a su sexualidad. Araya & Gajardo (2018) reafirman que la obligatoriedad de incorporar la educación sexual en los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado es solo para el primer ciclo de la enseñanza media, es decir entre 1° y 2° medio.

Para este trabajo de titulación se ha implementado la Modalidad 3: “Realización de una investigación teórica metodológica de tipo compilativo argumentativa que aborde una temática relacionada con la praxis educativa”, opción “A”: Una propuesta didáctico curricular; es decir, se comenzó con una exhaustiva revisión bibliográfica para el marco teórico y empírico; para luego

proceder a diseñar talleres intracurriculares en la asignatura de orientación para cursos de primer ciclo de educación básica (1° básico a 4° básico) sobre sexualidad y afectividad; y talleres para padres en reuniones de apoderados.

Con una educación sexual adecuada los/as estudiantes pueden generar conductas protectoras evitando cualquier tipo de abuso sexual que puedan vivir o presenciar. Pues como mencionan Obach, Sadler y Jofré (2017), “la escuela, como territorio cotidiano donde habita la población infantojuvenil, se constituye así en un espacio privilegiado para promover conductas protectoras en materia de sexualidad”.

Al investigar sobre educación sexual infantil se ha podido verificar la escasez de fuentes y documentos que avalen su implementación en las aulas de clases para primer ciclo de enseñanza básica, además de ser muy pocos autores que se refieran sobre esta temática en Chile.

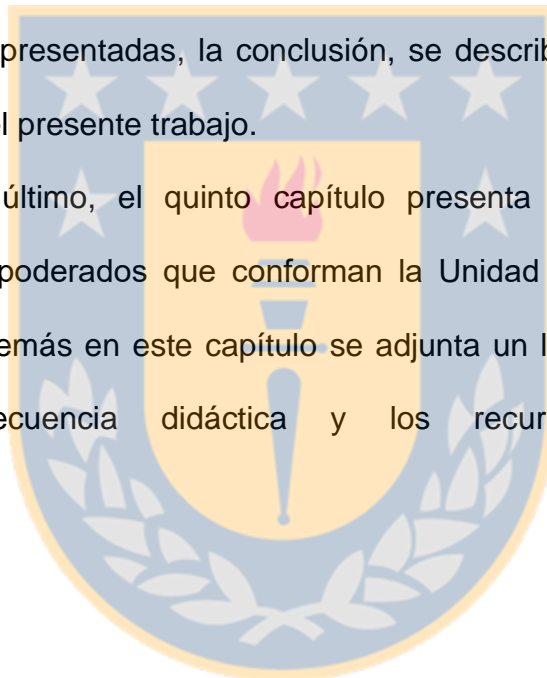
Es por ello que el objetivo del presente trabajo consiste en implementar una unidad didáctica sobre sexualidad y afectividad, aplicando talleres para los/as estudiantes en la asignatura de orientación y talleres para padres, madres y apoderados en reuniones de apoderados.

Este trabajo cuenta con 5 capítulos, el primer capítulo Antecedentes de la problemática de investigación entrega la contextualización de la temática principal que ha sido abordada a lo largo de este informe. En el segundo capítulo se presenta tanto el marco teórico en donde se ven distintas temáticas

importantes para analizar previo a la construcción de la unidad; así como también presenta el marco empírico, en cual se presentan diversas investigaciones que avalan la temática de este trabajo de título.

En el tercer capítulo se señala la metodología que se utilizó para incluir y excluir las distintas fuentes revisadas y los resultados obtenidos de la búsqueda de fuentes. En el cuarto capítulo se realiza la discusión de las once investigaciones presentadas, la conclusión, se describen las limitaciones y las proyecciones del presente trabajo.

Y, por último, el quinto capítulo presenta los talleres para los/as estudiantes y apoderados que conforman la Unidad Didáctica “Hablemos de Sexualidad”, además en este capítulo se adjunta un link para revisar con más detalle la secuencia didáctica y los recursos de cada taller.



CAPÍTULO I

Antecedentes de la problemática de investigación



1.1. Contextualización de la temática

La educación sexual y afectiva representa un aspecto de gran importancia en la formación de niños/as y jóvenes, debido a que abarca conocimientos que van más allá del ámbito biológico. La sexualidad implica procesos importantes como la identidad de género, orientación sexual y relaciones socioafectivas que se van desarrollando a lo largo de las vidas de las personas; Pérez Salamanqués (2020) dice: “entendiendo la sexualidad como un todo, algo que es innato y que cada uno vivencia de una forma totalmente distinta”.

La sexualidad para la Organización Mundial de la Salud:

Es la integración de los elementos somáticos, emocionales, intelectuales y sociales del ser sexual por medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien la personalidad, la comunicación y el amor». Además, se indica que la atención al placer y al derecho a la información sexual son fundamentales en esta definición. (2018, p.2)

Al interior de los hogares, hablar de educación sexual sigue siendo un tema incómodo para los padres y madres de las familias. En la investigación realizada por Meregildo y Pantoja (2021) a un grupo de padres de familia escogidos al azar con la finalidad de conocer su nivel de conocimiento sobre sexualidad, padres y madres comentaron que no enseñaban este tema a sus hijos/as porque consideran que es el inicio a una vida sexual activa y por lo cual

puede traer muchas consecuencias si es tratada en los más niños/as, asimismo mencionan su falta de conocimiento y forma de enseñar.

La educación sexual genera esta controversia al momento de implementarse en los establecimientos, ya que constantemente es relacionada de manera equívoca sólo con actos sexuales, es decir, se cree que la sexualidad tiene como único fin el placer sexual y la reproducción de la especie humana; en efecto, como menciona Hernández (2020), “hablar de educación sexual se ha convertido en un tema de debate, discusión y controversia, en diferentes ámbitos sociales, en tanto que implica reconocer una dimensión por lo general oculta, privada, y de la cual no se debería hablar”.

Gonzales, Molina y Luttges (2015) afirman que, en Chile, la educación sexual corresponde a un proceso fragmentado y a destiempo, subestimando su importancia en el aprendizaje de comportamientos sexuales más saludables. Además, persiste la resistencia de sectores conservadores que argumentan que “el sexo y la sexualidad son asuntos privados que no deben ser discutidos en público y menos con niños/as pequeños/as”. (p.25)

Existe confusión de lo que realmente es educación sexual y el porqué de la necesidad y existencia de ella. Se confunde con la enseñanza de la biología de la reproducción que abarca fundamentalmente el proceso reproductivo de la especie humana, sus consecuencias y los factores relacionados con su control (Molina y Jara, 2018). Crear una unidad didáctica, permitirá que las familias y

los/as estudiantes conozcan qué es la educación sexual, comprendiendo que va mucho más allá del ámbito físico y del placer sexual, sino que es parte de cada persona, refiriéndose también a las emociones, su conducta y la búsqueda de su personalidad.

En algunas ocasiones se ignora que la sexualidad está presente desde que la persona nace, como describen Schonhaut & Millán (2011) “la sexualidad es una esfera que abarca todas las dimensiones de la persona biológica, psicológica y socialmente es, por tanto, una parte inherente e integral del ser humano desde que nace y a lo largo de toda su vida”. Además, la sexualidad influye en las relaciones con otras personas, en su personalidad, en su salud mental y en la identidad del sujeto.

Por otra parte, Elliot (2010) menciona que la educación sexual debe ser parte de la educación integral del sujeto adolescente, ya que promueve el desarrollo de una personalidad saludable y de una sexualidad vinculada a la salud, al amor y a la equidad. Esta educación debe transmitir herramientas de cuidado del cuerpo como un espacio de experiencias, expresión de sentimientos, emociones para entender, analizar y cuidar.

El propósito de este trabajo de investigación es crear una unidad didáctica para trabajar la educación sexual en la asignatura de orientación desde el primer ciclo básico en las escuelas, tal como lo plantea la Ley 20.418 de Educación Sexual. Sin embargo, dicha ley no les exige a los establecimientos,

sobre todo a los que sólo cuentan con educación básica, a tener un programa de educación sexual pese a los altos índices de delitos físicos y psicológicos, los cuales abarcan también el Abuso Sexual Infantil [ASI].

El ASI está presente en la realidad de los menores; el que no conozca o no haya escuchado de un caso cercano de Abuso Sexual Infantil no quiere decir que no ocurra:

En Chile, conforme al Servicio Nacional de Menores (SENAME) (2014), de 43.929 sujetos ingresados por maltrato y abuso sexual, el 21% fue por ASI. Por otra parte, la fiscalía nacional 2018, desglosa que las cifras de delitos sexuales comprenden un total de 28.132 denuncias, de las cuales 15,35% comprende abuso sexual y el 22,9% violaciones, siendo el 71,36% de las víctimas, menores de edad. (Díaz, Araya, Valenzuela y Tejeda, 2020, p.2)

Por otro lado, el Ministerio de Educación presenta siete programas para implementar la educación sexual en los establecimientos, estos son:

- 1."Adolescencia: Tiempo de Decisiones"
- 2."Sexualidad Autoestima y Prevención del embarazo en la adolescencia"
- 3."Programa de Aprendizaje, Sexualidad y Afectividad"
4. "Programa Teen Star"
- 5."Curso de Educación Sexual Integral"
- 6."Programa de Educación en valores de la Afectividad y la Sexualidad"
- 7."Aprendiendo a Querer".

Cada institución escolar debe escoger uno de los siete programas que tenga mayor relación con su Proyecto Educativo para poder impartirlo a sus estudiantes. Luego de realizar una revisión a estos programas sobre sexualidad

que ofrece el MINEDUC, se ha comprendido que no están adaptados para aplicarlos en los cursos de primer ciclo, como señalan Molina & Jara (2018) “se acepta que hay materias que son más complejas y que deben ser parte del programa de Biología. Se centra el tema en la reproducción humana y para las y los alumnos mayores.”

Además, en una investigación realizada por Castro, Carrasco, Solar, Catrien, Garcés & Marticorena (2019) se pudo ver que: La implementación de los programas propuestos el año 2011 se incorporaron entre un 4 a 33% en el año 2014, pero descendió a partir de esa fecha. Destaca que ya se habían incorporado algunos programas desde el año 2009 porque existían previamente a la iniciativa del gobierno.

Luego de analizar los planes y programas de estudios de las asignaturas de Orientación y Ciencias Naturales en el primer ciclo de la enseñanza básica se logra observar que solo existen tres objetivos sobre educación afectivo – sexual, únicamente en la asignatura de orientación. Por lo que, frente al ámbito de la educación sexual, se puede determinar que los programas de estudio carecen de contenidos adecuados para tratar la educación sexual con los estudiantes de primer a cuarto año de enseñanza básica.

Es por ello por lo que se creará una unidad didáctica de educación sexual en la asignatura de Orientación enfocada en cursos de 1° a 4° básico, en donde también se trabajará con los padres, madres y/o tutores de los estudiantes, a

través de una serie de talleres que serán ejecutados en las reuniones de apoderados.

Rengifo-Reina, Córdoba-Espinal y Serrano-Rodríguez (2012) destacan que el 67.9% de los adolescentes sostiene que hay una influencia en su sexualidad por parte de personas del núcleo familiar de primer grado y el 5.95% del núcleo familiar de segundo grado. (Citado en Orcasita, Cuenca, Montenegro, Garrido & Haderlein; 2018)

A partir del diseño de una unidad didáctica con talleres y charlas, se trabajará con dos grupos etarios. Schonhaut & Millán (2011) señalan que no todos los padres, madres y apoderados están igualmente capacitados para educar sexualmente a sus hijos/as, ni todos los niños/as aptos para recibirla en una misma época de la vida; lo cual conlleva a separar el primer ciclo de enseñanza básica en 2 grupos:

1. **Estudiantes:** Se diseñará una unidad didáctica en la asignatura de orientación, con talleres sobre la temática de sexualidad, diferenciados por nivel (primero-segundo básico, tercero-cuarto básico). Cuyo objetivo es promover el autocuidado frente a conductas de vulneración sexual, y de una formación en educación sexual, permitiéndoles vivir su sexualidad con normalidad y evitar situaciones riesgosas tanto para su salud física como mental.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020); es importante que la Educación Sexual Integral (ESI) se enseñe en la educación básica en la formación de niños/as; aprender sobre su propia sexualidad, desde temprana edad, ayudará a los/as alumnos/as a poner en práctica las competencias adquiridas a lo largo de sus vidas. De esta manera, la educación sexual integral empodera a los menores, haciendo a éstos asertivos en sus decisiones respecto a su sexualidad.

2. Padres y/o Tutores: Se diseñarán talleres que serán implementados en reuniones de apoderados, en donde se les entregarán herramientas para que abordar temáticas de sexualidad con sus respectivos hijos/as, de esta forma “La familia se convierte en un importante escenario para el aprendizaje, pues en ella se enmarcan las estrategias y mecanismos de socialización y educación de los hijos”. (Palacios, Gardenia, Villavicencio, Arpid, Clavijo y Mora, 2018, p. 46)

Los talleres a realizar serán dirigidos por el/la profesor/a jefe encargado/a de cada curso, también se puede solicitar la ayuda de un especialista del área psicosocial del establecimiento o en caso de que el colegio no cuente con uno, se solicitará apoyo al Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna.

Se han formulado los siguientes objetivos relacionados a como se va a diseñar la unidad didáctica “Hablemos de sexualidad”:

1.1. Objetivo general

Diseñar una unidad didáctica sobre sexualidad y afectividad, a través de talleres intracurriculares para cursos de primer ciclo de educación básica, en la asignatura de orientación y talleres para padres, madres y apoderados/as.

1.2. Objetivos específicos

- Conocer aspectos relevantes sobre sexualidad y afectividad en estudiantes de primer ciclo básico a través de una revisión bibliográfica para generar el sustento de una implementación didáctica.
- Diseñar una unidad didáctica sobre sexualidad y afectividad en el contexto de la asignatura de orientación, para estudiantes de primer ciclo diferenciada por niveles.
- Diseñar talleres sobre sexualidad y afectividad para padres, madres y apoderados/as de primer ciclo básico, para ser aplicado en las reuniones de apoderados.

CAPÍTULO II

Revisión bibliográfica



2.1. Aspectos teóricos

Este capítulo dará cuenta de una serie de temas que son necesarios abordar ante la creación de la unidad didáctica “Hablemos de Sexualidad”. Los temas son: Educación integral de la sexualidad; conocer el concepto de sexualidad; saber cómo es que se trabaja la sexualidad en etapa escolar en Chile; cuál es el enfoque que se le da desde la asignatura de orientación y estudiar a la familia como agente de apoyo hacia la educación de la sexualidad infantil; dando explicación a los antecedentes descritos anteriormente.

2.1.1 Relevancia de la educación sexual en la incorporación del desarrollo integral de los estudiantes.

La sexualidad es parte integral de la vida de todas las personas, ya sean adultos, jóvenes o niños/as; y es posible encontrar una gran diversidad sexual en los individuos. Como menciona Maurice Merleau Ponty (1975) “hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano”

Es por ello que se ha trabajado en una unidad didáctica para implementar una educación sexual en los colegios desde el primer ciclo, otorgándole a los/as menores las herramientas necesarias para un desarrollo integral, además de entregarles los instrumentos necesarios para prevenir cualquier tipo de abuso.

Según lo que menciona la OMS (2019) la educación afectivo – sexual es: Un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes junto a otros derechos sexuales, como libertad sexual, privacidad, equidad, convivencia en igualdad y sin discriminaciones. Todo niño tiene derecho a respuestas sinceras, a educación y a educación sexual de calidad.

También en el artículo 19 – punto 1 de los derechos del niño, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], (2006) se redacta que: Los menores tienen derecho a la protección frente a abusos: Todas los niños/as tienen derecho a ser protegidos contra todas las formas de explotación y abusos sexuales. Los Estados tomarán las medidas necesarias para impedir estas vulneraciones.

Un aporte importante para considerar dentro de los beneficios de la implementación de la educación sexual a temprana edad es que los/as niños/as estarán preparados para vivencias futuras y les ayudará a conocer los límites sobre aquellas situaciones que deben y no deben permitir a nivel sexual, físico y emocional, de esta forma poder evitar que sean víctimas de violencia sexual producto de su desconocimiento. El entregarle información al respecto creará seres críticos y con una autoestima suficiente para que puedan poner un alto a posibles ataques contra su integridad.}

Implementar la educación sexual desde el primer ciclo en los establecimientos educacionales permitirá que niños/as se desarrollen de una

forma más equilibrada para que puedan comprender los cambios que experimentan sus cuerpos durante su desarrollo; tal como mencionan García y Rotela (2021) permite que el niño/a conozca su cuerpo, se reconozca como ser sexual y sexuado de forma libre y natural, favoreciendo al desarrollo de la autoestima y el sustento del autocuidado de la salud. Asimismo, contribuye al desarrollo integral y armónico; favoreciendo la construcción de género desde una dialéctica de valores que privilegie la equidad y promueva la reflexión sobre los estereotipos establecidos por la sociedad acerca de qué es ser niña o niño.

Puesto a que los/as estudiantes son seres libres e independientes en desarrollo, es que tienen el derecho de vivir su sexualidad y afectividad de manera libre y responsable, y que la labor de los/as docentes es entregarles las herramientas para que se sientan seguros en este proceso; es necesario mencionar que en Chile se está al debe con la educación sexual de nuestros/as alumnos/as.

Diversos estudios evidencian que la Educación Sexual representa una tarea compleja de afrontar para el profesorado, pues aparte de existir diversos enfoques para abordarla, además prevalecen un sinnúmero de prejuicios sociales que han obstaculizado el análisis de sus distintas dimensiones. (MINEDUC, 2014; Santos, 2007)

Cada vez que se investiga sobre esta temática “que es de gran importancia para el desarrollo integral de la infancia y los/as jóvenes” nos

encontramos con una variedad de documentos, libros, publicaciones, entre otros de distintos países, pero aparecen muy pocas fuentes chilenas.

2.1.2 Educación Integral de la sexualidad

Hablar de sexualidad con los niños/as más pequeños hoy en día sigue siendo un tema prohibido en las familias. La Organización Mundial de la Salud (2015), menciona que la enseñanza del tema de sexualidad de padres a hijos/as en la infancia y adolescencia es muy escasa. Asimismo, alertó de la falta de formación de temas sobre sexualidad en personas capacitadas para ejecutar programas educativos con el fin de poder orientar a los padres e hijos sobre el tema.

Se evita completamente tocar el tema bajo cualquier circunstancia, ya que se piensa erróneamente que se le está dando el pase a los menores para que inicien su vida sexual (tener relaciones sexuales) a temprana edad. Según Orcasita, Cuenca, Montenegro, Garrido y Haderlein (2018), el que las familias tengan este tipo de pensamientos se debe a que en su mayoría son personas que no recibieron la información clara y específica desde pequeños, provocando que los temas que conforman la sexualidad de una persona se volviesen tabú.

Meregildo & Pantoja (2021), mencionan que la sexualidad sigue siendo un tabú en nuestros días; es frecuente que en la familia y otros entornos en donde

interactúan los niños/as se muestren actitudes de desaprobación hacia ciertas manifestaciones propias del desarrollo sexual.

Duque (2016) realizó un estudio sobre el dominio de los padres en educación sexual con sus hijos/as, concluyendo que los padres viven sumergidos en tabúes; no tienen conocimiento acerca de lo que es la sexualidad humana, reduciendo la finalidad de la sexualidad a sexo, placer y procreación familiar.

A causa del desconocimiento de las familias de los menores sobre “qué es la sexualidad”, cuando se pretende hablar de este tema los adultos sólo se enfocan en las relaciones sexuales entre parejas; recalcándole a sus hijos/as que no están en edad para ello, y que si tienen relaciones sexuales están propensos a tener un embarazo a temprana edad, es por ello por lo que deben abstenerse idealmente hasta que cumplan la mayoría de edad. Por ello es indispensable proporcionar información sobre sexualidad, como parte de una educación integral, necesaria para el desarrollo saludable las personas (Duque, 2016).

En el estudio realizado por Mazuera – Arias (2018) se halló que la educación sexual “impartida por los padres es limitada, se restringe a los aspectos biológicos y de autocuidado”; además de que “las adolescentes que manifestaron tener mala y muy mala relación con la familia de origen NO recibieron educación sexual en la familia”.

Debido a la falta de información tanto en menores como en sus familias, es que se ha considerado trabajar una Unidad Didáctica sobre sexualidad y afectividad, incluyendo talleres para los padres, madres y apoderados de los

estudiantes; pues todo lo que los padres y/o tutores inculcan sobre sus hijos/as es esencial para el desarrollo de los menores condicionando las decisiones que toman sus pupilos/as en sus vidas.

La evidencia científica demuestra que la influencia familiar es fundamental en la determinación del comportamiento sexual de sus miembros y sobre todo de los más jóvenes, porque a través de la comunicación familiar se transmiten valores, concepciones, acciones y comportamientos sobre sexualidad. (Hervás, 2017).

Los resultados obtenidos en un estudio realizado por Gonzáles, Molina & Luttges (2015) hacia adolescentes mujeres arrojaron que “el 35,8% reporta que en 7° básico es cuando recibieron por primera vez temas de sexualidad, siguiendo octavo básico con un 22,4% y 6° básico con un 12,9%.” Como se menciona en dicho artículo es necesario plantear la necesidad de una educación sexual integral desde primer ciclo de educación básica en los distintos establecimientos ya que muchos jóvenes llegan a la adolescencia sin tener los conocimientos básicos que conlleva.

La Educación Integral en Sexualidad (EIS) se refiere a múltiples aspectos de un individuo; aspectos emocionales y sociales que forman a la persona, no solamente se refiere sobre aspectos físicos de la sexualidad. La identidad de la persona se forma a partir de la EIS, y por cómo el individuo logra desenvolverse socialmente frente a otras personas, también por las capacidades que va

desarrollando el sujeto y que influyen en cómo es responsable consigo mismo/a y el resto de las personas.

La *International Planned Parenthood Federation* (IPPF) define la ESI como una intervención educativa para mejorar conocimientos, actitudes y habilidades en siete ámbitos: el género, la salud sexual y reproductiva, la ciudadanía sexual, el placer, la violencia, la diversidad y las relaciones (Rojas, Castro, Villalobos, Allen-Leigh, Romero, Braverman-Bronstein y Uribe, 2017).

Es fundamental apoyar el desarrollo de los/as menores, y más efectivo aún es cuando se hace con el apoyo de los padres y/o apoderados.

2.1.3 Concepto de Sexualidad

Como mencionan Morales & Guijarro (2006) en su documento “La educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años” la sexualidad es uno de los fundamentos de la experiencia humana. No es algo que tenemos, sino algo que somos. La sexualidad es la forma en la que cada cual expresa, comunica, siente, íntima, da y recibe placer con la palabra y los cinco sentidos de su cuerpo. En la medida que hombres y mujeres tenemos cuerpos diferentes, expresamos y sentimos parte de nuestra sexualidad de manera distinta.

La sexualidad, por tanto, es parte de la salud y de la personalidad de toda persona. Está integrada en nuestro desarrollo físico y emocional, ya que todo ser humano cuenta con deseo, expresión de emociones, amor, placer e intimidad.

Como mencionan Garcia y Rotela (2021) no se puede ignorar ni pasar por alto que la sexualidad forma parte del desarrollo integral de los niños y las niñas y que es un derecho de todos.

En la página web de la *International Planned Parenthood Federation* (IPPF) se menciona que la sexualidad no sólo es nuestro comportamiento sexual, sino que también incluye el género, cómo funcionan nuestros cuerpos, los valores y sentimientos, entre otros. La sexualidad se aprende desde el día que se nace, ahí la importancia de que los/as niños/as se sientan cómodos con su sexualidad. Se puede introducir a los niños/as en conversaciones de la sexualidad con temas como las relaciones, comunicación, respeto e imagen corporal.

Como se ha mencionado anteriormente, es necesario que la sexualidad se aborde en las aulas de clases y también se requiere una cooperación activa de apoderados y/o tutores, esperando que ellos/as sean capaces de informar a sus pupilos/as “sin sentir vergüenza” lo que es la sexualidad y los cambios que esta conlleva en el desarrollo de sus cuerpos y personalidades, puesto que la sexualidad es propia de la vida.

Sin embargo, como describen González, Molina y Luttges (2015) en los países conservadores como lo es Chile, introducir programas de la educación sexual en los establecimientos genera controversia, ya que los detractores argumentan que el sexo y la sexualidad son asuntos privados que solo deben ser

discutidos en privacidad; ya que no son temas que se tratan en público aún menos si hay menores involucrados.

2.1.4 Educación de la Sexualidad en Etapa Escolar en Chile

En Chile, las experiencias pedagógicas ligadas con esta actitud orientadora se evidencian al menos desde lo indicado en el currículum de la asignatura de Orientación propuesto por el Ministerio de Educación. Para tal motivo la asignatura cuenta con una organización curricular dividida en cuatro ejes temáticos, donde la Educación Sexual emerge como un tópico relevante y necesario de abordar desde el enfoque pedagógico (Aravena, Cabrerías, Cifuentes, & Villagra, 2017).

Desde el origen del sistema educativo, el propósito que lo ha guiado ha sido el desarrollo integral del ser humano, entregando herramientas para poder enfrentar las adversidades que van enfrentando a lo largo de sus vidas.

Tal como se describe en Ley 20.370, Ley General de Educación (LGE) en el artículo 2º.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas (Ministerio de Educación, 2009).

Según el MINEDUC (2009) los y las docentes son responsables de transmitir conocimientos propios de la disciplina que enseñan, pero también deben comprometerse a formar y desarrollar actitudes, valores y habilidades que permitan a sus estudiantes un desarrollo integral; “capacitándonos para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

La Biblioteca del Congreso Nacional (2018) menciona que la Educación sexual en Chile se encuentra vigente en la ley 20.418 promulgada el 28 de enero del año 2010, la cual describe que los establecimientos educacionales deberán tener un programa de educación sexual en el ciclo de enseñanza media; cuyos contenidos serán entregados según sus principios y valores, incluyendo contenidos que dirijan al estudiantado a vivir una sexualidad responsable de acuerdo a su PEI, convicciones y creencias que imparta cada establecimiento en conjunto con el centro general de padres. La ley 20.418 propone 7 programas para educar en sexualidad en los distintos establecimientos educacionales, los cuales serán presentados en la siguiente tabla:

Programa de educación Sexual			Institución o persona a cargo
Adolescencia	Tiempo	de	Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, específicamente Centro de Medicina Reproductiva (CEMERA).
Decisiones			

Sexualidad Autoestima y Prevención del embarazo en la adolescencia	Asociación Chilena de Protección de la Familia (APROFA).
Programa de Aprendizaje, Sexualidad y Afectividad (PASA)	Facultad de Psicología de la Universidad de Chile.
Programa Teen Star	Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Católica.
Curso de Educación Sexual Integral (CESI)	Ricardo Capponi Martínez.
Programa de Educación en valores de la Afectividad y la Sexualidad (PAS)	Centro de Estudios de la Familia, Universidad San Sebastián
Aprendiendo a Querer	Universidad Católica de la Santísima Concepción

Tabla 2: Programas de Educación Sexual

La ley 20.418 está enfocada en métodos de regulación de fertilidad femenina y masculina y en enfermedades de transmisión sexual, limitando la sexualidad de las personas a solo temas de reproductividad y prevención de enfermedades venéreas. Sin embargo, la construcción de la sexualidad abarca varias aristas de la persona; así como indica una de las familias que participaron del estudio de Gonzáles, Orcasita, Carrillo y García (2016), manifiesta que la sexualidad no es solo una parte íntima, sino que implica cambios en el cuerpo, manifestaciones de cariño; involucra más aspectos y cada persona le otorga un significado.

Dicha ley (20.418) promulgada en el año 2010 obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado de Chile a realizar un programa de Educación sexual, que pudiera abordar la formación en sexualidad, afectividad y género. Sin embargo, esta ley va dirigida a aquellos establecimientos que cuentan con estudiantes que cursan enseñanza media (1° a 4° medio), con el fin de entregarles información sobre fertilidad femenina y masculina y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Para los cursos de educación Parvularia y de enseñanza básica no existe una obligatoriedad por parte del ministerio de que obtengan una educación sexual y las temáticas que esta comprende.

En el año 2019 se presentó un proyecto de ley (Boletín N° 12955 - 04) que pretendía modificar la normativa que tiene Chile actualmente sobre Educación sexual (ley n°20.418). Este proyecto buscaba incluir programas de estudios de educación de sexualidad y afectividad dentro de todo el ciclo educativo, es decir, extender sus programas de educación sexual desde Educación Parvularia hasta enseñanza media. Sin embargo, fue rechazado por la cámara de diputados por no reunir el quórum constitucional de 89 votos afirmativos (CNN Chile, 2020).

Por otra parte, el currículum nacional de Orientación (2012), menciona que en primer ciclo de educación básica (1° a 4° básico) los objetivos que se trabajan en torno a la educación sexual son:

(OA02) Identificar emociones experimentadas por ellos y por los demás (por ejemplo, pena, rabia, miedo, alegría) y distinguir diversas formas de expresarlas.

(OA03) Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social (por ejemplo, compartir tiempo, escuchar a los demás, dar y recibir ayuda).

(OA04) Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a: rutinas de higiene; actividades de descanso, recreación y actividad física; hábitos de alimentación; resguardo del cuerpo y la intimidad; la entrega de información personal.

En relación con lo anterior, la educación sexual y cuáles son los temas en los que se enfoca, la asignatura de orientación presenta pocos objetivos por curso relacionados con lo que la Educación Sexual aborda. Es por ello que se implementará una unidad didáctica que permita abordar la Educación Sexual con los estudiantes de enseñanza básica.

Como mencionan Faur y Gogna (2016), los lineamientos curriculares son aquellos que definen el Programa de Educación Sexual Integral y las temáticas a tratar según el nivel educativo en el que se encuentren los estudiantes, es decir, en el nivel inicial que comprende a niños y niñas desde los cuatro años hasta los cinco años de edad, se estudia y analiza el reconocer y valorar su propio cuerpo; la intimidad; emociones y sentimiento y el reconocimiento de distintas formas familiares. El ciclo primario, que comprende edades que van desde los seis años

hasta los doce o trece años aproximadamente, abarca temáticas tales como: el rol de los medios de comunicación; la adquisición de hábitos de cuidado y protección; igualdad de género y rechazo a cualquier forma de abuso (sexual y de género). Por último, está el nivel secundario. En este nivel se encuentran contemplados aquellos estudiantes de trece años hasta los diecisiete o dieciocho años de edad. Es aquí en donde se profundizan las temáticas mencionadas en los otros niveles educativos (nivel inicial y ciclo primario), pero también se incorporan otras como: el conocimiento de métodos anticonceptivos femeninos y masculinos; violencia de género y trata de personas.

El impartir la Educación Sexual desde el nivel inicial va a tener efectos positivos en los niños/as y jóvenes; según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020), es importante que la Educación Sexual Integral (ESI) se brinde en la educación básica, desde el principio, en la primera infancia, en la formación de los niños/as. Aprender sobre su propia sexualidad, desde temprana edad, ayudará a poner en práctica dichas competencias a lo largo de sus vidas, es decir, la educación sexual integral empodera a niños/as haciendo a éstos asertivos en sus decisiones respecto a su sexualidad; no sólo en los conocimientos que consideran la salud y los comportamientos sexuales y reproductivos, sino que también va a evitar abusos sexuales en la infancia, acoso, violencia y embarazos adolescentes.

2.1.5 Familia como agente de educación no formal para la educación de la

Sexualidad

Durante la infancia los/as niños/as “descubren” la existencia de ambos sexos (femenino o masculino), asimismo van desarrollando las bases de su seguridad personal, su propia personalidad, mientras observan una clara distinción en los papeles o roles tanto del padre como el de la madre, es por ello que los padres son los primeros responsables de llevar a cabo la educación sobre sexualidad, por lo tanto tienen que ofrecer a sus hijos un marco de confianza, las explicaciones adecuadas a su edad para que adquieran el conocimiento y respeto de la propia sexualidad en un camino de personalización. Es necesaria una explicación más que una prohibición, de lo contrario, los niños/as crecen desorientados, con dudas que resolverán con la persona menos indicada y con una información no del todo correcta (Meregildo & Pantoja, 2021).

Como se promulga en la Ley General de Educación en el Artículo 4º.- La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos y en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]).

Tal como dice el artículo 4, es deber de la familia del menor preocuparse de que los estudiantes reciban una educación adecuada, son quienes deben

preparar a sus hijos con los conocimientos básicos que necesitan para la vida; y el establecimiento debe ayudar y complementar estos conocimientos.

Para asegurar una buena educación sexual a los/as estudiantes es necesario un trabajo en conjunto entre los apoderados y los docentes que forman parte de la institución educacional. Estos últimos, además de contribuir al desarrollo sistemático de las habilidades intelectuales y a la adquisición de conocimientos básicos en los estudiantes, también podrán contribuir a la formación de actitudes y valores fundamentales que les permitan a los/as alumnos/as desarrollar sus habilidades, integrarse a la sociedad y mejorar como personas.

Los padres/madres son un ejemplo para sus hijos/as, es por ello que deben controlar de forma positiva su comportamiento y emociones, para que puedan otorgarles a sus hijos/as un ejemplo de actitudes sexuales positivas y saludables; comúnmente se observa que los padres evitan responder las preguntas que sus hijos/as le van haciendo sobre cambios en sus cuerpos, estados de ánimo, cambios de conductas, etc. provocando que los jóvenes creen que es malo hablar sobre su desarrollo.

Como menciona Jones (2010), la transmisión de saberes sobre la sexualidad es un tema que se vuelve complejo en el proceso de comunicación entre padres e hijos, debido a los discursos y tensiones morales y médicas que se manifiestan en dichos diálogos.

Las personas, ya sean menores, adolescentes y/o jóvenes, aprenden sobre sexualidad a través de diferentes medios, desde búsquedas por el internet, a través de conversaciones con sus amigos, lo que escuchan al viajar en transporte público, lo que observan en televisión, lo que aprenden en los establecimientos educacionales, etc. Siendo los medios digitales los favoritos de los jóvenes, los que instruyen a las nuevas generaciones sobre una errada definición de lo que es realmente la sexualidad, saltándose las etapas que vive cada persona en su desarrollo.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020); en la actualidad, las y los jóvenes tienen acceso a información confusa, contradictoria, errónea y no adecuada sobre la sexualidad a través de diversos medios de comunicación y/o desde luego también cabe mencionar que las redes sociales son medios que también influyen en la formación de la sexualidad infantil mediante el internet (Merejildo & Pantoja, 2021).

En el estudio desarrollado por Sevilla y Orcasita (2014), los padres expresan que se les dificulta informar a sus hijos e hijas sobre sexualidad puesto que consideran que ya están bastante enterados con lo que aprenden en la Internet, el colegio u otros medios. Sin embargo, a pesar de que los niños aprenden sobre sexualidad a través de otros medios, los padres no logran muchas veces reconocer que es deber de la familia de cada individuo ser los

primeros agentes socializadores de la persona, son los padres/madres y/o tutores los encargados, a través de la comunicación que se da en la confianza de sus hogares, quienes deben transmitir información sobre sexualidad a sus hijos e hijas.

Bull, Della y Pariche (2011), explican la importancia de los padres y madres al comunicarse con sus hijos e hijas en la adolescencia, pues en ese momento es cuando sus hijos/as buscan su propia identidad, en donde comienza a conocerse a sí mismo/a, e interactúan con nuevos pares.

Los niños/as y jóvenes, desde temprana edad, buscan identificarse con algo que los represente y que los haga sentirse ellos mismos, sin ser la copia de alguien o algo más. Asimismo, López Hurtado (2021) menciona que “la infancia temprana constituye una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad”. (p.4)

Desde pequeños las personas buscan su propia identidad y según el tipo de crianza que les otorga su propia familia es que se ve influenciada la identidad de género que logran formar a lo largo de su desarrollo, y muchas veces es un concepto errado de su identidad.

Lo cierto es que estos estereotipos son, en muchas ocasiones, herencia de ideas profundamente arraigadas en el acervo popular. Estas ideas y valores se transmitían de generación en generación desde la infancia en el proceso de socialización y educación, siendo de este modo perpetradas (Rodríguez Fernández, 2020).

Esta identidad formada a través de las enseñanzas que le otorgan sus padres no los hace sentir cómodos consigo mismos, y es en la adolescencia que se rebelan y buscan su verdadero yo. Las familias a veces no aceptan los cambios de sus hijos, más aún si estos nuevos comportamientos que están experimentando van en contra de sus creencias y de las enseñanzas que le han ido inculcando durante su desarrollo personal.

Es desde la familia que los roles de género vienen predeterminados, Según Rouyer (2014) “la naturaleza de las interacciones que el niño mantiene con sus padres influye en el desarrollo de su identidad sexual”.

Tal como menciona Rosales López (2017), desde los primeros momentos de la vida, el entorno familiar ejerce una múltiple influencia sobre la persona, induciendo en ella un determinado rol: masculino o femenino.

Desde que se nace, se inculca un color por el sexo que se otorga al nacer (azul si es niño o rosa si es niña), así como también se asignan juguetes según el género con el que identifican al bebé por el sexo otorgado cuando llega a este mundo; también desde pequeños se adoctrina a los menores a las profesiones y oficios según el género asignado (ser doctor, mecánico o abogado es trabajo de hombres y ser modista, modelo o docente es función de las mujeres).

Debido a que el concepto de género supera la noción de sexo biológico como lo distintivo entre el hombre y la mujer, es que este enfoque entrega herramientas analíticas que visibilizan las diferencias en la construcción

sociocultural de los sexos y que afectan la comprensión de lo femenino como perteneciente a un status inferior respecto de lo masculino (Stormezan Segovia, 2016).

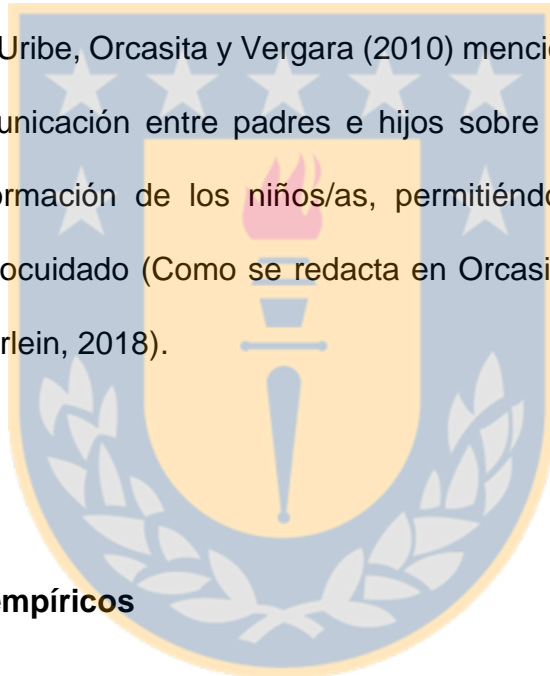
Los/as alumnos y alumnas crecen creyendo imposible realizar actividades que la sociedad ha impuesto sólo para un determinado género. Por ejemplo, desde pequeños se les hace creer que el fútbol es sólo para niños y que jugar a la casita es sólo juego de niñas. Pero a lo largo de la historia es posible observar muchas mujeres que han roto estos estereotipos demostrando que la ciencia, la medicina, entre otros no son solo para hombres. Así como también nos encontramos con hombres que demuestran que la moda, la cocina y otros no son cosa exclusivamente de mujeres. Por mencionar algunos ejemplos de personas que han roto estos estereotipos:

- Marie Curie Física y Química. Polonia, 1867 - Francia, 1934.
- Valentina Tereshkova, astronauta, ingeniera y política. Rusia, 1937.
- Luis Vergara, educador de párvulos, director del Liceo Nuestra Señora de la Paz en Viña del Mar y secretario general del colectivo “Los Cotonas Verdes”.
- Ítalo Zucchelli, diseñador italiano.

Al hablar de roles sexuales nos referimos al conjunto de características relacionadas con el género de las personas (es decir, cómo se ve a una mujer o un hombre) denominándose expresión de género. Otros rasgos como el comportamiento, las actividades, los trabajos para hombres y mujeres (es decir,

lo que deberían estar haciendo) se denominan roles de género. Estas características que componen el género determinan lo que significa ser hombre o mujer (Ministerio de La Salud República Argentina, 2016).

Son los padres/madres y/o tutores de los menores quienes influyen en cómo es que se desarrollan sus hijos, cómo es que se desenvuelven en su sexualidad además de practicar el autocuidado, y cómo es que se relacionan con otras personas. Uribe, Orcasita y Vergara (2010) mencionan que es esencial que exista una comunicación entre padres e hijos sobre sexualidad, ya que esta influye en la formación de los niños/as, permitiéndoles adquirir actitudes y prácticas de autocuidado (Como se redacta en Orcasita, Cuenca, Montenegro, Garrido, & Haderlein, 2018).



2.2. Aspectos empíricos

A continuación, en este apartado se presentarán once investigaciones relacionadas con las temáticas de interés para este trabajo de título: sexualidad infantil, sexualidad y familia, políticas educacionales, entre otros.

2.2.1 Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano

En el estudio de Rengifo, Córdoba y Serrano durante el 2012, contó con una muestra de 406 adolescentes, cuyo objetivo fue identificar los conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes del municipio de Miranda - Cauca en Colombia. Sus resultados presentaron que el 90,5 % de adolescentes habían recibido información sobre sexo y embarazo. La mayor fuente de información proviene de parte de los padres (67,5 %). Para el 26,7 % (107) de los adolescentes el sexo seguro significa solo usar preservativo. En cuanto a las prácticas en sexualidad: 42 % expresaron haber tenido relaciones sexuales, con edad de inicio promedio de 13 años. El condón se presenta como el mecanismo de protección más utilizado. El uso de sustancias psicoactivas o licor para intensificar las experiencias sexuales fue afirmativo en 12,5 %. 87,7 % afirman que en caso de tener una infección de transmisión sexual (ITS) buscarían consejo o tratamiento en el hospital o centro de salud sin acudir a sus padres.

2.2.2 Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas

Trabajo de Gonzáles, Molina & Luttges en el año 2015, el objetivo fue Analizar las características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivo en adolescentes consultantes en un centro de salud sexual y reproductiva. Realizada en 1.232 adolescentes mujeres de nivel socioeconómico medio y bajo atendidas en un centro de salud sexual y reproductiva durante 2007-2011. En sus resultados se registró que: El 92,8% reportó haber recibido alguna forma de educación sexual en el colegio, un 51,6% reconoció el colegio como principal fuente de información en métodos anticonceptivos. Tener como fuente principal de conocimiento en métodos anticonceptivos el colegio fue asociado a inicio sexual más tardío y uso de método anticonceptivo.

2.2.3 Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesto por el MEN (2004 - 2010)

Esta investigación fue realizada por Sandra Patricia Duque García (2016), Su objetivo fue: Identificar la forma como es presentada la sexualidad en el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, planteado por el MEN (1994 – 2010). Duque analizó el “Programa Nacional para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía”. Luego de analizar los documentos describe que: el enfoque que tiene es buscar el alcance del desarrollo y bienestar humano sostenible, pero con la idea de que la sexualidad se da realmente en la adultez, y durante la infancia y la adolescencia se debe preparar al sujeto para ello.

2.2.4 Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes

El estudio de Gonzáles, Orcasita, Carrillo y García (2016), Tuvo como objetivo describir los procesos de comunicación que se establecen entre padres y madres con sus hijos e hijas adolescentes para entablar diálogos sobre sexualidad y su relación con la toma de decisiones, en dos familias pertenecientes a instituciones educativas de Cali, Colombia. A partir de la exploración de las percepciones que tienen los padres frente a la sexualidad, se vio que consideran la sexualidad un tabú, donde se hace una relación de la sexualidad con el embarazo o enfermedades. En relación con la toma de decisiones relacionadas con la sexualidad, influye la falta de conocimiento, los cambios del adolescente, el sexo, y el no saber cómo iniciar la conversación con su hijo o su hija. Otra cualidad que se identificó es que las madres son quienes abordan a sus hijos o sus hijas para hablar sobre la sexualidad.

2.2.5 Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos

Fue realizada en 2017 por G. Pinos, V. Pinos, Palacios, López, Castillo, Ortiz, Jerves y Enzlin; en Cuenca-Ecuador. Tuvo como objetivo estudiar los conocimientos y actitudes en sexualidad y en educación sexual dirigido a

docentes de 17 colegios públicos de la ciudad de Cuenca-Ecuador; Evaluando el impacto de un curso de capacitación sobre sexualidad que fue planificado por el proyecto VLIR-UOS “Promoción de la salud sexual en Adolescentes”. Aplicaron a los docentes y 2 grupos de profesores no asistentes una evaluación diagnóstica y una evaluación final, de conocimientos sobre sexualidad y educación sexual. Los resultados muestran avances significativos en el nivel de conocimientos del grupo de capacitación. En esta investigación consideraron que la edad de los participantes, perfil profesional y la modalidad del curso influenciaron el resultado de la capacitación recibida sobre sexualidad y educación sexual.

2.2.6 Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile.

Esta investigación fue realizada por Electra González Araya y Roberto Riquelme Gajardo en el año 2018, en Santiago Chile. Este estudio tuvo como población a establecimientos municipales de enseñanza media de Santiago, aplicando un cuestionario a los encargados de los programas de educación sexual de cada institución. El objetivo de este trabajo fue: analizar las características de los programas de educación en sexualidad en establecimientos de educación media municipal de la provincia de Santiago. De los 73 establecimientos que contestaron estos cuestionarios, el 95% (69) de ellos

reportó desarrollar un Programa de Educación Sexual, el 62% (45) de los programas fueron diseñados por el propio establecimiento. La duración de estos programas varió entre 4 a 12 años. Los temas más frecuentemente impartidos fueron embarazo adolescente, ITS/VIH, y anticoncepción. La mayoría de los programas fueron desarrollados en las horas destinadas a Consejo de Curso u Orientación.

2.2.7 Educación de la Sexualidad: Una necesidad urgente

Este trabajo fue realizado por Pérez González durante los años 2018-2019, el cual lo realiza en el Instituto de Educación Secundaria “San Marcos” en España. La muestra contó con la participación de un grupo de 21 estudiantes, 13 niñas y 8 niños, pertenecientes al tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O), con una edad de 14 años a 17 años. A partir de sus resultados se comprende la importancia de promover la educación sexual en el Currículum escolar, donde se entienda la sexualidad desde un enfoque integral, así se logrará motivar a los estudiantes a tener relaciones sanas, eliminando creencias erróneas, además de prevenir problemas como abusos sexuales, agresiones, violencia de género, infecciones de transmisión sexual, trastornos mentales y embarazos no deseados. Además, en a esta investigación de menciona la necesidad de que la educación sexual tenga una legislación en la que apoyarse.

2.2.8 Familia y Abuso Infantil

Analia Losada y Micaela Porto en el año 2019, Revisaron las características familiares en cuadros de abuso infantil, describiendo factores particulares de familias de niños/as que atravesaron realidades de maltrato en la infancia. La finalidad de este estudio fue conocer la ausencia de competencias, asertividad y habilidad en la crianza, no buscaba condenar a los progenitores, sino brindar un análisis desde una mirada preventiva. Insistiendo en “No juzgar, sino ayudar y reparar”. Realizaron una revisión de fuentes de información primaria (libros, revistas científicas y tesis) e información secundaria (Google Académico, Scielo, Ebsco, Redalyc, entre otras.)

2.2.9 Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, período 2010 – 2017

Fue realizada en Chile por Castro-Sandoval, Carrasco-Portiño, Solar-Bustos, Catrien-Carrillo, Garcés-González y Marticorena Guajardo; en el año 2019. Tuvo como Objetivo evaluar el impacto de las políticas de educación sexual implementadas en Chile, en la salud sexual y reproductiva de la población adolescente de la comuna de Concepción entre los años 2010 y 2017. Como muestra para su investigación, estudiaron 51 establecimientos educacionales de la Comuna de Concepción reconocidos por el Ministerio de Educación

(MINEDUC). De sus resultados se conoció que el 43% de los establecimientos estudiados pusieron en práctica alguno de los 7 programas de educación sexual propuestos por el MINEDUC. El 80% de estos establecimientos ha incorporado los contenidos curriculares, y la misma cifra ha ejecutado iniciativas propias de sexualidad y asesorías externas con un alcance del 84%. Se observa un descenso del embarazo adolescente, aumento del uso de Métodos Anti Conceptivos (MAC), pero disminuyó el uso de condón masculino, y un aumento de los casos de gonorrea y VIH, así como las cifras de violencia sexual hacia adolescentes. Conclusiones: A pesar del descenso de algunos indicadores de salud sexual y reproductiva en adolescentes, es preocupante el aumento de las ITS y la disminución del uso de métodos que previenen su contagio, así como la violencia sexual que también es un riesgo para adquirir ITS.

2.2.10 Tendencias de investigación sobre educación sexual en algunos países de América Latina y Europa

Realizada por Rodríguez Castillo en el año 2020, es un artículo cuyo objetivo es describir las tendencias de investigación sobre educación sexual en algunos países de América Latina y Europa, la cual se basa en cincuenta artículos publicados en las bases de datos ProQuest, Taylor & Francis y ScienceDirect entre el año 2000 y 2020. A partir de esta investigación

se identificaron cinco tendencias sobre cómo se emplea la educación sexual en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Puerto Rico y España, estas tendencias son:

- Políticas públicas y programas nacionales tienen poco alcance.
- Desarrollo de estrategias pedagógicas que promuevan la educación sexual dentro del contexto educativo.
- Rol de los docentes y la familia cumplen un papel determinante en el desarrollo sexual de los jóvenes; sin embargo, las familias hacen poco acompañamiento al respecto por falta de herramientas y presencia de tabúes.
- Desafío en la normativa y en la aplicación del género; debido a la intolerancia y estigmas.
- Poco conocimiento que poseen los estudiantes y la desinformación acerca de la sexualidad; convirtiéndose en población de riesgo para ETS y embarazos no deseados.

2.2.11 La sexualidad en la infancia desde la perspectiva de los padres

Meregildo y Pantoja trabajaron en 2021, y su objetivo fue: describir y analizar cómo es la enseñanza de padres a hijos sobre sexualidad. Participaron cuarenta padres de familia con hijos entre cinco y once años de edad,

pertenecientes al Barrio 2 del Alto Trujillo- El Porvenir. Sus resultados fueron agrupados en tres temas, “La perspectiva de los padres en educación sexual”, en donde queda evidenciado el desconocimiento respecto a la sexualidad, las familias aún siguen creyendo que hablar de sexualidad con sus hijos es darles el inicio a que experimenten las relaciones de pareja. Otro tema fue “Reconocer y valorar su propio cuerpo”, los niños en etapa infantil de manera inconsciente empiezan a señalar sus partes íntimas como las demás partes de su cuerpo, esperando que sus padres les enseñen y orienten. Se observó que los padres esquivaban el tema recalcando que están pequeños que para eso están los profesores, manifestando que les da vergüenza hablar de este tema. También se observó que al hablar acerca de roles sexuales brindan educación a sus hijos con ciertos estereotipos, haciéndole creer a los niños/as que hay límites respecto a los comportamientos sexuales en la sociedad.

Las investigaciones presentadas se relacionan estrechamente con las temáticas que se abordan este trabajo de título (sexualidad infantil, familias y sexualidad, políticas educacionales en sexualidad, entre otros); estos estudios permiten visualizar la falta de una implementación en cuanto a Educación Sexual en sus planes y programas educativos para enseñanza básica, siendo estos trabajados a su vez de la mano con los padres, madres y/o tutores de cada estudiante.

Es importante mencionar que de las once investigaciones encontradas sólo tres son chilenas, las cuales se enfocan en la población adolescente; no habiendo investigaciones chilenas orientadas en estudiantes que cursan primer ciclo básico, lo que sustenta la visión de implementar una unidad didáctica de primero a cuarto básico, trabajando con estudiantes y con los/as apoderados.



CAPÍTULO III

Metodología y resultados de búsqueda



El presente trabajo se realizó bajo la modalidad 3: “Realización de una investigación teórica metodológica de tipo compilativo argumentativo que aborde una temática relacionada con la praxis educativa”; Sub modalidad “A” Diseño didáctico –Curricular. Para llevarlo a cabo se efectuó una revisión sistemática, la cual se desarrolló de acuerdo con las normas establecidas por la declaración PRISMA, cuyo objetivo es “mejorar la presentación de las revisiones sistemáticas y metaanálisis” (Moher, Liberati Tetzlaff & Altaman, 2009).

3.1. Estrategia de búsqueda para la revisión sistemática.

Durante el desarrollo de este trabajo de título, se ha realizado una revisión sistemática, bajo la metodología PRISMA; la cual se diseñó para ayudar a los autores de revisiones sistemáticas a documentar de manera transparente el porqué de la revisión, qué hicieron los autores y qué encontraron (Urrutia y Bonfill, 2010).

Para la selección de las distintas fuentes trabajadas se utilizaron distintos criterios de inclusión y exclusión, los cuales se mencionan a continuación:

Se revisaron diversos tipos de fuentes; como documentos, archivos de revistas, libros; las fuentes revisadas tienen un rango ideal no mayor a 5 años de antigüedad, pero también utilizamos documentos que tienen una fecha de publicación en los últimos quince años. Las bases de datos utilizadas para la búsqueda de fuentes fueron: Scielo, Web of Science, Sage journals, Eric,

Torrossa y Google Académico. Como términos de búsqueda se han utilizado los conceptos: sexualidad, educación sexual, sexualidad y familia, sexualidad infantil, educación sexual infantil. Las palabras de interés fueron escritas en el idioma español para su búsqueda.

3.2. Extracción de datos

Para la realización de esta búsqueda sistemática se utilizaron distintos criterios inclusión y exclusión para la selección de las distintas investigaciones y artículos trabajados.

3.2.1 Criterios de Inclusión y exclusión

Se ha realizado una búsqueda sistemática de diferentes investigaciones y artículos que cumplieran con los criterios de búsqueda mencionados anteriormente. Luego de seleccionar varias fuentes que pudiesen ser de utilidad, se realizó una lectura de cada documento, utilizando los siguientes criterios de inclusión:

Que principalmente estuvieran enfocados en la edad de interés para el presente trabajo de título; es decir que su grupo de estudio se encontrasen principalmente entre los 6 a 10 años de edad, pero también se agregaron documentos que trataran la sexualidad en adolescentes para ver los efectos de

una educación sexual adecuada o inexistente en los/as menores; y cómo es que las familias abordaban la sexualidad con sus respectivos hijos/as.

El año de publicación de cada fuente también fue un criterio muy importante para el análisis de fuentes, inicialmente se realizó un análisis a documentos que no tuviesen más de 5 años de antigüedad, pero debido a la escasez de fuentes sobre educación sexual infantil se extendió el margen de búsqueda utilizando documentos que poseen una antigüedad máxima de 15 años atrás.

Otro criterio para la selección de fuentes fue el país al que pertenecían los documentos, en un comienzo se priorizó la documentación de origen chileno, luego se fue expandiendo el rango de búsqueda a fuentes latinoamericanas, y finalmente se adjuntaron fuentes de origen europeo y habla hispana.

Como criterios de exclusión, se descartaron fuentes que tuvieran una antigüedad mayor a quince años (con algunas excepciones), y fuentes que no fuesen en español, debido a la existencia de una limitación en otro idioma. Se excluyeron publicaciones de páginas webs, blogs, etc., por no tener referencias que respaldasen su información. En cambio, se incluyeron fuentes como documentos editoriales, tesis, libros.

Criterio	Descripción
1. Tipo de Intervención	<ul style="list-style-type: none"> a. Abordar temática de sexualidad infantil. b. Referidos a educación sexual infantil. c. Relación sexualidad y familia.
2. Población	<ul style="list-style-type: none"> a. Principalmente estudios realizados en menores que cursan de primero a cuarto básico (6 a 11 años). b. También se mantuvieron documentos que se referían a adolescentes. c. De igual manera se trabajó con documentos que se refirieran a la familia.
3. Contexto Educativo/ Laboral	<ul style="list-style-type: none"> a. Estar vinculada al contexto educativo.
4. Tipo de artículos	<ul style="list-style-type: none"> a. Tratarse de un artículo empírico realizado a nivel nacional e internacional.
5. Antigüedad	<ul style="list-style-type: none"> a. Investigaciones desde el año 2006, hasta la actualidad.

Tabla 1: Criterios de inclusión y exclusión

3.3. Características generales de los estudios

Para este trabajo de título se incluyeron once estudios, expuestos a lo largo del marco empírico. La población de estudio en la que se enfocaron las distintas investigaciones fue variada, enfocándose desde estudiantes de primer ciclo y adolescentes, hasta estudiar a docentes, apoderados y la familia de los

menores; tres estudios analizaron distintas fuentes y artículos que hablasen de sexualidad, sexualidad y familia, y programas educacionales; tres estudios analizaron a la población adolescente, dos documentos analizaron los programas de educación sexual en los establecimientos, dos tuvieron como grupo de estudio a familias y un estudio estaba dirigido a docentes.

Sobre el lugar de procedencia de estos estudios un trabajo realizó sus estudios en América Latina y Europa, una investigación se realizó en España, una en Perú, otra en Ecuador, tres de estos trabajos se realizaron en Chile y cuatro son de procedencia Colombiana.

Sobre la forma de intervención tres de estos estudios se trataron de revisar diversas fuentes e investigaciones relacionadas con sexualidad y abuso sexual infantil. Cuatro de estas investigaciones intervinieron en establecimientos educacionales, dos trabajos analizaron a estudiantes adolescentes, dos investigaciones estudiaron los conocimientos de las familias en sexualidad.

Autores/ año	Título	Población de estudio	País	Edad Media	Lugar de intervención
Rodríguez Castillo, 2020.	Tendencias de investigación sobre educación sexual en algunos países de América Latina y Europa.	Jóvenes	América Latina y Europa	--	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Puerto Rico y España.

Pérez González, 2018-2019.	Educación de la Sexualidad: Una necesidad urgente.	Jóvenes	España	14 a 17 años	Instituto de Educación Secundaria "San Marcos".
Steicy Meregildo & Lesly Pantoja, 2021.	La sexualidad en la infancia desde la perspectiva de los padres.	Niños y adolescentes	Perú	5 a 11 años	Barrio 2 del Alto Trujillo- El Porvenir.
Grace Castro-Sandoval, Mercedes Carrasco-Portiño, Francisca Solar-Bustos, Marcelo Catrien-Carrillo, Camila Garcés-González y Camila Marticorena Guajardo; (2019).	Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, período 2010 – 2017.	Adolescentes	Chile	10 a 17 años	Establecimientos educacionales de la Comuna de Concepción reconocidos por el Ministerio de Educación.
Guido Pinos, Verónica Pinos, Mireya Palacios, Silvia López, Jessica Castillo, William Ortiz, Elena Jerves y Paul Enzlin (2017).	Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos.	Docentes	Ecuador	Docentes	Colegios públicos de la ciudad de Cuenca – Ecuador.
Analia Verónica Losada y Micaela Porto	Familia y Abuso Infantil.	Familias con infantes	Colombia	--	Se llevó un estudio de revisión utilizando

(2019).

fuentes de información primaria: libros, revistas científicas y tesis.

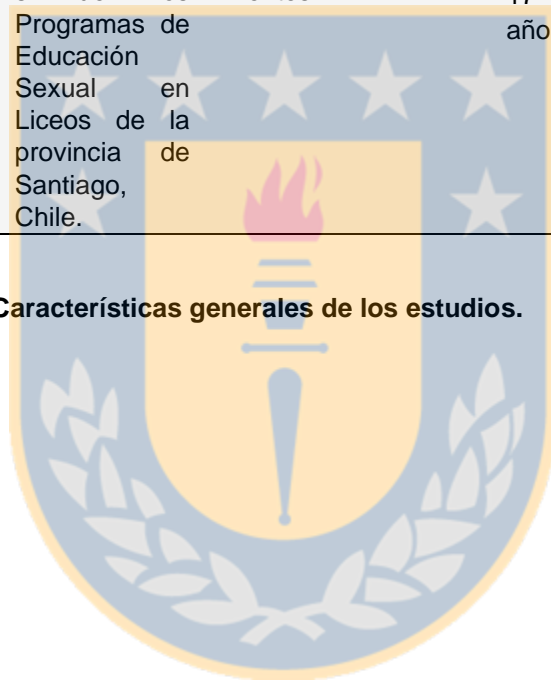
González, Orcasita, Carrillo y García (2016).	Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes.	Adolescentes	Colombia	10 a 17 años	Dos familias pertenecientes a instituciones educativas de Cali.
Rengifo-Reina, Córdoba-Espinal y Serrano-Rodríguez (2012).	Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano.	Adolescentes	Colombia	10 a 17 años	La muestra fue de 406 adolescentes escolarizados del área urbana del municipio.
Sandra Patricia Duque García (2016).	Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesto por el MEN (2004 - 2010).	--	Colombia	--	Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía, entre los años 2004 y 2010.
González, Molina & Luttes (2015).	Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio	Adolescentes	Chile	12 a 19 años	1.232 adolescentes mujeres entre 12 y 19 años. Las

sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas.

adolescentes eran estudiantes de colegios municipalizados o particular subvencionados de la Región Metropolitana.

Electra González Araya1 Roberto Riquelme Gajardo (2018).	Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile.	Adolescentes	Chile	10 a 17 años	Establecimientos de educación media municipal de la provincia de Santiago.
--	--	--------------	-------	--------------	--

Tabla 3: Características generales de los estudios.



CAPÍTULO IV

Conclusiones



4.1 Discusión

Las investigaciones revisadas incluyen las diversas temáticas que se han abordado a lo largo de este trabajo de título.

a) Familias y sexualidad: algunos estudios analizaron cómo es que las familias enfrentan la sexualidad con sus hijos/as que cursan el primer ciclo de enseñanza básica, concluyendo que a los/as apoderados/as les incomoda hablar del tema con sus hijos/as, e incluso les delegan la responsabilidad a los establecimientos de educar sexualmente a los/as menores.

b) Educación sexual infantil: otras de las investigaciones coinciden en la importancia de implementar una educación sexual en los establecimientos desde el inicio de la etapa escolar de los menores, incluyendo el primer ciclo de la enseñanza básica, ya que en el inicio escolar es cuando los/as estudiantes más interiorizan los conocimientos adquiridos.

c) Políticas educacionales: las investigaciones que realizaron un análisis de las políticas educacionales que incluían la enseñanza de la sexualidad, concuerdan en que estas políticas se enfocan en el retraso de la edad de inicio de una vida sexual, el uso de preservativos y la prevención del embarazo adolescente.

La educación sexual, juega un papel muy importante desde la infancia, pues desde ese momento comienzan los ciclos de la cognición o de la memoria a almacenar toda la información. José Ramírez (2007) en su investigación “la sexualidad infantil en nivel preescolar” en esa etapa inicial de la vida humana estudiar el desarrollo de la sexualidad implica un necesario análisis del desarrollo de la personalidad.

La creación de esta unidad didáctica es un apoyo a los docentes para educar sexualmente tanto a los menores como a los padres, ya que como dice la Organización Mundial de la Salud (OMS) la educación sexual de los/as niños/as es un derecho. Todo niño tiene derecho a respuestas y a una educación sexual de calidad.

El educar a los padres, madres y/o apoderados/as en sexualidad se debe a que es fundamental su participación en la educación de sus hijos/as, ya que la educación comienza en casa; si bien es cierto que tanto la escuela como la sociedad cooperan con la educación sexual de los infantes y los jóvenes, es importante resaltar que el rol de la familia es apoyarlos, brindarles confianza y comprenderlos frente a sus dudas y conflictos (Caricote, 2008, Citado por Widman, Choukas-Bradley, Noar, Nesi & Garrett, 2016)

4.2 Conclusión

Luego de haber realizado un estudio sistemático de diversas fuentes se concluye que es importante la participación de los padres, madres y familiares de los estudiantes en su educación, más aún, es fundamental el apoyo de las familias en la educación sexual de sus hijos/as. Como mencionan Defaz, Cañizares y Constante (2019) la familia cumple un papel fundamental en el desarrollo del niño/a, si ha recibido una crianza saludable tendrá mayor seguridad y confianza en sí mismo, mientras que bajo una dinámica familiar en la cual los vínculos eran deficitarios, este tiene mayor proactividad para ser víctima de cualquier tipo de maltrato.

Una de las razones por las cuales los/as apoderados/as han sido incluidos en la elaboración de esta unidad didáctica, es porque ellos/as son quienes deberán dar su aprobación para su propia participación y la participación de su estudiante en estos talleres; así como también se espera que cada padre, madre y/o apoderado/a participen de estos talleres obteniendo todas las herramientas para apoyar a su hijo/a en su educación sexual.

El proporcionar una educación sexual, permite educar emocionalmente a los/as menores, que ellos comprendan que expresar lo que sienten está bien, que no tengan miedo de comentar cuando están tristes, enojados, felices, asombrados, etc. Que comprendan la importancia de poder expresar y contar lo que sienten, especialmente cuando deben alertar que están en riesgo. La

educación Sexual “Es mucho más que eso. Tiene que ver con aprender a expresar emociones, sentimientos, a reconocer y respetar valores como la amistad, el amor, la solidaridad, la intimidad propia y ajena, y a cuidarnos y cuidar a los demás de forma integral.” (Defaz, Cañizares y Constante, 2019)

Otro punto importante a abordar es el autoconocimiento de los estudiantes, que se conozcan tanto física como psicológicamente, que puedan reconocer sus cambios de ánimo; ya que, al conocerse, comprenderán que cualquier acción por un tercero que les provoque incomodidad es una señal de que no es correcto lo que le están haciendo; Recaltar que sus partes íntimas no las puede tocar nadie, y si alguien le toca debe comunicarlo. (Defaz, Cañizares y Constante, 2019).

Esta unidad didáctica está adaptada para estudiantes desde primero a cuarto año básico, permitiéndoles desarrollarse con naturalidad, evitando que caigan en prejuicios e ideas erróneas sobre sexualidad, se acompañará a los/as alumnos/as mientras maduran, crecen, descubren, forman y desarrollan sus propios intereses. La educación sexual permite que los menores sepan cómo evitar abusos, además de entregarles herramientas para construir relaciones basadas en el respeto.

4.3 Limitaciones

Podemos identificar dos tipos de limitaciones a lo largo de este trabajo de título:

a) Limitaciones para poder implementar la unidad didáctica en los distintos establecimientos educacionales.

Se enfrenta a los distintos Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos, los cuales pueden ser muy conservadores, negando la implementación de una unidad sobre sexualidad en los cursos de primer ciclo. También dentro de las limitaciones para aplicar esta unidad didáctica está la disposición y preparación docente de querer realizar estas actividades, ya sea porque el/la docente no quiera ejecutarla o no se sienta preparado/a.

Cabe mencionar que esta propuesta didáctica no será aplicada o ejecutada con estudiantes, padres, madres y/o apoderados; para poder visualizar el verdadero impacto que tendrá esta unidad didáctica.

b) Limitaciones al momento de desarrollar este trabajo de título.

Este trabajo de título está realizado a partir de la modalidad 3: “Realización de una investigación teórica metodológica de tipo compilativo argumentativa que aborde una temática relacionada con la praxis educativa”, opción “A”: Una

propuesta didáctico curricular; es decir, se comenzó con una exhaustiva revisión bibliográfica para el marco teórico y empírico. Cabe mencionar que dicha modalidad trabajada en esta unidad didáctica es nueva, por ende, fue bastante complejo encontrar otras investigaciones que hubieran utilizado este modelo de proyecto y que sirvieran de referente para la realización del cuerpo de este trabajo. Por otra parte, dentro de la formación docente de pregrado no hay capacitaciones adecuadas para explicar y desarrollar esta nueva modalidad, lo cual ha dificultado de cierta manera el desarrollo de este proyecto.

A través de un conocimiento autodidacta frente a la temática y la revisión de diversos documentos se pudo conocer la metodología PRISMA (consiste en realizar una revisión sistemática), sin embargo, el desconocimiento frente a esta nueva metodología dificultó la comprensión y la aplicación de ella en el trabajo de título.

Por último, la escasez de fuentes bibliográficas que fuesen chilenas y focalizadas en estudiantes de primero a cuarto básico; ya que principalmente la bibliografía relacionada en sexualidad está enfocada en el nivel de enseñanza media y no en el primer ciclo en enseñanza básica. Además, cabe destacar que los programas de educación sexual del Ministerio de Educación de Chile sólo están dirigidos para adolescentes.

4.4 Proyecciones

En cuanto a las proyecciones, esta temática da pie de realizar nuevas investigaciones relacionadas con educación sexual infantil, de esta manera analizar el impacto que conlleva implementar esta unidad didáctica tanto en los/as estudiantes, como en sus respectivos apoderados/as; si es bien recibida y que tan efectiva fue para los objetivos que estos talleres tienen.

Una segunda proyección es poder realizar nuevas investigaciones sobre educación sexual infantil, pero en nuevas modalidades, es decir, utilizar la Modalidad 1: Desarrollo de investigaciones que involucren un problema de carácter educativo.

Por último, está la intención de poder aplicar estos talleres en distintos establecimientos, de esta manera educar sexualmente a los estudiantes de primer ciclo de enseñanza básica y conocer su verdadero impacto tanto en los/as estudiantes y los/as apoderados/as.

CAPÍTULO V

Diseño de una Unidad Didáctica “Hablemos de Sexualidad”



5.1 Fundamentación de la propuesta didáctica: Hablemos de

sexualidad

Al momento de diseñar una unidad didáctica sobre educación sexual para primer ciclo de enseñanza básica surge la pregunta ¿Qué aspectos se deben incluir para la enseñanza de sexualidad y afectividad en los niños pequeños?, sin olvidar que estos aspectos deben estar acorde a la madurez de cada estudiante. Se busca trabajar distintos temas para complementar esta unidad didáctica, entre ellas se incluirá:

- **Educación emocional**, que los estudiantes logren expresar cómo es que se sienten con cariños, caricias y demostraciones de afecto que le puedan entregar otras personas; además de enseñarles a los niños/as que existen caricias correctas e incorrectas, y que puedan expresar cuando se sientan incómodos con muestras de afecto.

- **Identidad de género**, los estudiantes deben ser capaces de poder expresar cómo se sienten con su sexo biológico, como creen que debe ser alguien con su sexo, que es lo que les gustaría cambiar en ellos.

- **La educación emocional e identidad de género** son algunos de los temas que serán incluidos en el desarrollo de la unidad didáctica, ya que los estudiantes deben adquirir habilidades que les permitan desarrollarse

plenamente. Tal como mencionan Rosales-Mendoza & Salinas-Quiroz (2017) En cada curso los estudiantes desarrollarán competencias para la vida, y en educación sexual se tratarán los valores, enfocados a la diversidad, equidad de género, salud, prevención de la violencia y derechos humanos.

Además, es importante cambiar la visión que hay sobre el rol femenino frente a la educación sexual, ya que el rol de educar en esta materia mayoritariamente ha recaído más en las mujeres que en los hombres, lo que se refleja tanto en el ámbito docente como en el de los padres y madres. Por lo que, el género masculino necesita tomar mayor protagonismo e informarse más sobre qué se les enseñará a los niños/as pequeños/as a su cargo, dejando de relegar aquella información sobre sus pares femeninos y tomando sobre ellos mismos este rol. Como comenta flores (2007) La docencia es un trabajo altamente feminizado (como fue citado en Gonzáles Gomez, 2015).

- **El Autocuidado**, para que los/as estudiantes desarrollen aspectos como: mejoramiento del autocuidado y la autoestima. También el autocuidado les ayuda para cuando ellos/as se encuentren en situaciones de riesgo, de esta manera logran identificarlas y sabrán que es lo que deben hacer.

5.2 Características de la implementación didáctica

Esta implementación didáctica está diseñada para los estudiantes de primer ciclo de enseñanza básica (primero a cuarto básico), pero no solo se trabajará con niños/as, ya que los padres son un apoyo fundamental para los/as hijos/as al momento de hablar de sexualidad.

La modalidad que se ha pensado para estos talleres es realizarlos de forma presencial en la asignatura de orientación para los estudiantes, y se trabajará en reuniones de apoderados con los padres, madres y tutores de los estudiantes.

Se implementarán talleres para dos grupos etarios, el primer ciclo de educación básica será separado en:

- Nivel 1: primer y segundo básico.
- Nivel 2: tercero y cuarto básico.

Esta unidad tendrá una metodología participativa, como menciona Network (2018) “Y es que, cuando el estudiante deja de ser un mero receptor de información para pasar a indagar, experimentar, aplicar y descubrir por sí mismo en un ambiente de trabajo dinámico e interactivo, se consiguen mejores resultados”. Es por ello que todos los estudiantes deberán opinar y trabajar en conjunto a sus compañeros; además de que la unidad didáctica está pensada en

un formato multimodal, para que los estudiantes sean capaces de llevar a cabo una interacción auditiva, visual, táctil y gestual.

La unidad didáctica será progresiva; ya que constará de una serie de talleres que estarán interrelacionados unos con otros. Como recursos se utilizarán materiales concretos, medios digitales, entre otros.

5.3 Presentación de los Talleres

En este apartado se presentan los temas, objetivos y una breve descripción que estos talleres seguirán a lo largo de la unidad que llevará por nombre: "Hablemos de sexualidad" que se implementará en la asignatura de Orientación para los cursos de primero a cuarto de la enseñanza básica; de igual manera se presentarán los talleres para apoderados.

Los talleres con sus respectivos recursos y actividades de evaluación que se han creado para esta unidad didáctica se hallan en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1AynBg2oQ4VrVLOsq9gE8i-gurOJxrtld>

5.3.1 Talleres para estudiantes

Taller 1: Este/a soy yo

Objetivo: Identificar gustos y preferencias identitarias que definen su personalidad.

Descripción del taller: Se comienza esta serie de talleres con el autoconocimiento. En donde los estudiantes deben conocerse a sí mismos, comunicando sus gustos y preferencias. Además, se trabajará en él determinando el nivel de autoestima que posee cada estudiante, y así reforzar la valoración que tienen sobre sí mismos. La finalidad de este primer taller es aumentar el autoconcepto que posee cada alumno sobre sí mismo.

Taller 2: Expresando y observando emociones

Objetivo sesión 1: Reconocer y distinguir cómo expresar emociones.

Objetivo sesión 2: Identificar emociones experimentadas por los demás.

Distinguir formas de controlar emociones.

Descripción del taller: Este segundo taller consta de dos sesiones, en donde los/las estudiantes podrán conocer y analizar distintas emociones, comprendiendo cómo se expresan. Con este taller lograrán ser capaces de distinguir el cambio de las emociones de sus compañeros/as y como influyen en su comportamiento.

Taller 3: Yo confío

Objetivo: Distinguir los límites en las distintas relaciones de afecto con las personas que se relacionan (familia, amigos y extraño).

Descripción del taller: En este taller los estudiantes deben pensar y comentar: ¿En quién confiaría si se encuentra frente a una situación de riesgo? Puede suceder en algunos casos que crean que no cuentan con alguna persona a la cual acudir para solicitar apoyo y consejo, es por ello que se les menciona y refuerza a los estudiantes que pueden hablar con la docente a cargo del taller de sexualidad o algún otro profesor(a) del establecimiento con el que tengan un poco más de confianza, para de esta manera recibir apoyo y orientación sobre alguna situación engorrosa o de riesgo que estén enfrentando.

Taller 4: En mis manos está cuidarme

Objetivo del taller: Reconocer conductas protectoras y de autocuidado.

Descripción del taller: Los alumnos comentan en grupos sobre qué conductas realizan para protegerse de situaciones incómodas, también analizan situaciones en donde podrían estar en riesgo y que es lo que harían si les pasara en la vida real. Crean en grupos algún punto a seguir en el protocolo preventivo de abusos, en conjunto con el curso elegiremos las normas más claras y fáciles de seguir.

Taller 5: Conociendo la diversidad

Objetivo sesión 1: Analizar el concepto de género, diferencias entre cada género y sus características sociales.

Objetivo sesión 2: Conocer y distinguir las diferencias biológicas de cada sexo (femenino, masculino e intersexo).

Descripción del taller: Los/as estudiantes identifican características que diferencian a una persona de otra, debaten lo que puede y no puede realizar cada género, y conocen e identifican las partes del cuerpo (hombre – mujer)

5.3.2 Talleres para padres, madres y/o apoderados/as

Taller 1: Introducción al taller “Hablemos de Sexualidad”

Objetivo: Presentar la unidad didáctica “Hablemos de sexualidad”.

Descripción del taller: Esta primera parte de la unidad didáctica para los/as apoderados/as puede realizarse en una reunión previa al comienzo de los talleres, ya que solo es la presentación de los talleres a trabajar a lo largo de la unidad didáctica, explicarle a los padres y madres las temáticas a trabajar tanto con los/as estudiantes y con ellos/as como apoderados/as. Luego de presentarles la programación los asistentes deberán firmar un consentimiento

de aceptación para que tanto sus hijos/as y ellos/as como apoderados/as participen de los talleres.

Taller 2: Mi hijo/a es...

Objetivo: Reconocer e interpretar las características físicas y psicológicas, así como el comportamiento y las emociones de mi hijo/a.

Descripción del taller: En este taller cada padre, madre y/o apoderado/a deberá reconocer las características de sus hijos/as o pupilos/as, estudiar el comportamiento habitual de cada estudiante, cuáles son sus gustos y actividades favoritas, cómo es que se expresan frente a diversas situaciones, qué emociones predominan en cada estudiante. (Todo esto con el fin de que sepan reconocer un cambio repentino de comportamiento).

Taller 3: ¿Soy de confianza?

Objetivo 1: Reflexionar si soy una persona de confianza para mi hijo/a, construyendo un entorno seguro, libre de riesgos.

Objetivo 2: Identificar indicios de Abuso Sexual en mi hijo/a.

Descripción del taller: En este taller cada padre, madre y/o apoderado/a deberá reconocer el nivel de confianza que le otorga a su hijo/a, cuánto tiempo le dedica a escucharle, además de reflexionar sobre cómo es que ellos logran prevenir que sus hijos no sean expuestos a situaciones de riesgo; Reconocerán lo fundamental que es su rol en la prevención del abuso

sexual infantil; que las acciones que ellos realicen serán importantes además de forjar el carácter de su hijo o pupilo antes situaciones riesgosas.

Taller 4: Protegiendo a mi hijo/a

Objetivo: Conocer e identificar diversas orientaciones sexuales que tienen las personas.

Descripción del taller: En este taller cada padre, madre y/o apoderado/a conocerá algunos términos que le pueden ser desconocidos debido a la ignorancia por parte de las familias. Los padres y madres resolverán sus dudas y comprenderán la importancia de manejar los temas que este taller comprende.

Taller 5: Cierre de la unidad didáctica “Hablemos de sexualidad”

Objetivo: Conocer la percepción de los padres, madres y/o apoderados/as sobre la implementación de la unidad "hablemos de sexualidad".

Descripción del taller: En este taller cada padre, madre y/o apoderado/a deberá responder un cuestionario de cierre de la unidad didáctica. En el cual podrán expresar su conformidad o disconformidad con las temáticas trabajadas anteriormente, podrán realizar comentarios hacia las sesiones comentando qué les pareció y qué proponen para futuros talleres de la misma temática.

5.4 Carta Gantt Unidad Didáctica

Semanas													
Talleres Estudiantes													
Este/a soy yo		X											
Expresando y observando emociones			X	X									
Yo confío					X								
En mis manos está cuidarme						X							
Conociendo la diversidad							X	X					
Talleres apoderados													
Introducción al taller “Hablemos de Sexualidad”	X												
Mi hijo/a es...					X								
¿Soy de confianza?							X						
Protegiendo a mi hijo/a										X			
Cierre de la unidad didáctica “Hablemos de sexualidad”													X

Referencias

- Aravena, O., Cabrerías, C., Cifuentes, A., & Villagra, C. (2017). Percepción del profesorado sobre educación sexual en centros escolares de la Araucanía. *Revista de Orientación Educativa*, 87-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6210224>
- Araya, E. G., & Gajardo, R. R. (2018). Características de los Programas de Educación Sexual en Liceos de la provincia de Santiago, Chile. *Cuadernos Médico Sociales*, 58(2). http://www.cemera.cl/publicaciones/revistas/nacionales/8_Caracteristicas_programas_educacion_sexual_liceos_provincia.pdf
- Bull, M., Della, I. & Pariche, A. (2011). Factores comunicativos desencadenantes del aborto en la adolescencia. *Contribuciones a las ciencias sociales*. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/20/snz.pdf
- Castillo-Núñez, J., Jerves-Hermida, E., López-Alvarado, S., Ortiz-Ochoa, W., Palacios-Cordero, M., Pinos-Abad, G., Pinos-Velez, V. (2017). Conocimientos y actitudes hacia la sexualidad y educación sexual en docentes de colegios públicos. *Revista actualidades investigativas en Educación*. VOL. 17 NÚM. 2. [10.15517/AIE.V17I2.28671](https://doi.org/10.15517/AIE.V17I2.28671)
- Castro-Sandoval, Grace, Carrasco-Portiño, Mercedes, Solar-Bustos, Francisca, Catrien-Carrillo, Marcelo, Garcés-González, Camila, & Marticorena-Guajardo, Camila. (2019). Impacto de las políticas de educación sexual en la salud sexual y reproductiva adolescente en el sur de Chile, período 2010 - 2017. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 84(1), 28-40. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262019000100028>
- Movilh lamentó que proyecto de Educación Sexual Integral no prosperara en el Congreso. (2020). CNN. https://edition.cnn.com/pais/movilh-educacion-sexual-integral-proyecto-no-prospero-congreso_20201017/

- Correa, S. O., Muntarhorn, V., & Co-Presidente, C. P. (2007). Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>
- Defaz Gallardo, Y. P., Cañizares Vásquez, L. A., & Constante Barragán, M. F. (2019). Conductas sexuales y emocionales infantiles. *Revista Boletín Redipe*, 8(11), 124–134. <https://doi.org/10.36260/rbr.v8i11.858>
- Díaz, J., Araya, S., Valenzuela, M. y Tejada, K. (2021). Percepción del Personal de Escuelas Municipales Sobre Abuso Sexual Infantil: Estudio Exploratorio. *SciComm Report*, 1 (1). 1-14. <https://doi.org/10.32457/scr.v1i1.1429>
- Duque, S. (2016). Sexualidad y Educación: el caso del Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) propuesta por el MEN (2004-2010), Bogotá D.C, (tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <http://hdl.handle.net/11349/5228>
- Edward, J. y Hernández, F. (2020). El currículum oculto en la educación sexual de un grupo interdisciplinario de educadores familiares del centro de desarrollo comunitario versalles en el corregimiento de caimalito. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Pereira] Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Pereira. <http://hdl.handle.net/10785/6850>
- Elliott, S. (2011). Construcciones de los padres sobre la sexualidad adolescente: pánico sexual, discurso contradictorio y desigualdad social. *Symbolic Interaction*, 33 (12). <https://doi.org/10.1525/si.2010.33.2.191>
- Fajardo, B., Oneto, L. y Parrado, M. (2017). La influencia de la comunicación familiar en el embarazo adolescente. *Revista Electrónica de Portales Médicos*, 12 (19). <https://www.revista-portalesmedicos.com/revistamedica/comunicacion-familiar-embarazo-adolescente/>

Faur, E, y Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. En Ramírez, I. (Ed.) *Voces de la inclusión* (p. 195 - 224). Praxis Editorial. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57354.pdf>

García, I. y Arriazu, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Zero-a-Seis*, 22 (41). 4 – 30. <https://doi.org/10.5007/1980-4512.2020v22n41p4>

García, C. y Rotela, A. (2021) La importancia de la educación sexual en primera infancia. [Instituto de Formación Docente de Rocha “Dr. Héctor Lorenzo y Losada”] <http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1296>

González, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones en el proceso educativo escolar. *SCIELO*, 15 (3). 1-15. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v15i3.20335>

González, E., Molina, T. y Luttes, C. (2015). Características de la educación sexual escolar recibida y su asociación con la edad de inicio sexual y uso de anticonceptivos en adolescentes chilenas sexualmente activas. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 80 (1). 24 – 32. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262015000100004>

González, V., Orcasita, L. T., Carrillo, J. P. y Palma-García, D. M. (2017). Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (1), 419-430 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77349627027>

Gordillo, L. (2002). La función integradora y expresiva de la sexualidad de Merleau-Ponty. *Revista de filosofía*, 25 (1), 101-111. Recuperado de: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/14741/181301>

Hurtado, J. L. (2021). *Un nuevo concepto de educación infantil*. Editorial Pueblo y Educación.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XxQeEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Hurtado,+J.+L.+\(2021\).+Un+nuevo+concepto+de+educaci%C3%B3n+infantil.+Editorial+%09Pueblo+y+Educaci%C3%B3n.&ots=OExzw1Puu2&sig=olwEjUyaEjxof2W-J3tcV6jjGe4#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XxQeEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Hurtado,+J.+L.+(2021).+Un+nuevo+concepto+de+educaci%C3%B3n+infantil.+Editorial+%09Pueblo+y+Educaci%C3%B3n.&ots=OExzw1Puu2&sig=olwEjUyaEjxof2W-J3tcV6jjGe4#v=onepage&q&f=false)

Jones, D. E. (2010). Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género. *Interface - Comunicação, Saúde e Educação*, 14, 171-182. <https://doi.org/10.1590/S1414-32832010000100014>

Jusino-Sierra, F. (2020). Educación sexual ¿tarea para los padres?: Abordaje desde una perspectiva crítica a la política educativa contemporánea de Puerto Rico. *Voces desde el Trabajo Social*, 8 (1) 200- 225. <https://orcid.org/0000-0002-7483-9189>

Lampert, M. P. (2017). Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual. *Biblioteca del congreso nacional de Chile*, p1. <https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMNICACIONCUENTA&prmID=56104>

Ley 20.370. (12 de septiembre, 2009). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1006043>

Ley 20.418. (28 de enero, 2010). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010482>

Losada, A. V., & Porto, M. (2019). Familia y abuso infantil. *Revista Neuronum*, 5(2), 7-32. <http://eduneuro.com/revista/index.php/revistaneuronum/article/view/192>

Mazuera-Arias, Rina, & Albornoz-Arias, Neida, & Vivas-García, Marisela, & Carreño-Paredes, Myriam-Teresa, & Cuberos, María-Antonia, & Hernández Lalinde, Juan Diego, & Bermúdez, Valmore (2018). Influencia de la educación sexual en la maternidad adolescente en el Estado Táchira,

Venezuela. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37 (3), 176-183. [Fecha de Consulta 8 de diciembre de 2021]. ISSN: 0798-0264. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55963208002>

Meregildo Alayo, S. K., & Pantoja Casiano, L. R. (2021). La sexualidad en la infancia desde la perspectiva de los padres. <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/16901/1955.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación (2018). Bases Curriculares Primero a Sexto básico. Santiago, Chile: Ministerio de Educación https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-22394_bases.pdf

Ministerio de Educación de Chile, (2006) Formación en sexualidad, afectividad y género. <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Formaci%C3%B3n-en-Sexualidad-Afectividad-y-G%C3%A9nero.pdf>

Molina, R. y Jara, G. (2018, 5 de junio al 3 de julio) Educación Sexual módulo 3, lectura complementaria [programa de formación]. Educación sexual, Universidad de Chile. https://eduabierta.org/plataforma/pluginfile.php/1510/mod_folder/content/0/educacion-sexual-modulo-3-lectura-complementaria-documento-1.pdf

Morales, G. H., & Guijarro, C. J. (2006). *La Educación sexual de niñas y niños de 6 a 12 años*. Secretaría General Técnica. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=y_3LwyGGdCIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Morales,+G.+H.,+%26+Guijarro,+C.+J.+\(2006\).+La+Educaci%C3%B3n+sexual+de+ni%C3%B1as+y+ni%C3%B1os+de+6+a+12+a%C3%B1os.+Secretar%C3%ADa+General+T%C3%A9cnica.&ots=G_0KXv4kje&sig=mtzRhIXCfxUbln4AyOTBqVfTrZs#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=y_3LwyGGdCIC&oi=fnd&pg=PA7&dq=Morales,+G.+H.,+%26+Guijarro,+C.+J.+(2006).+La+Educaci%C3%B3n+sexual+de+ni%C3%B1as+y+ni%C3%B1os+de+6+a+12+a%C3%B1os.+Secretar%C3%ADa+General+T%C3%A9cnica.&ots=G_0KXv4kje&sig=mtzRhIXCfxUbln4AyOTBqVfTrZs#v=onepage&q&f=false)

Network, F.L. (2018). “What is Flipped Classroom”. <https://www.theflippedclassroom.es/whatis-innovacion-educativa/>

Obach, Alexandra, Sadler, Michelle, & Jofré, Natalia. (2017). Salud sexual y reproductiva de adolescentes en Chile: el rol de la educación sexual. *Revista de Salud Pública*, 19(6), 848-854. <https://doi.org/10.15446/rsap.v19n6.70023>

Orcasita, L., Cuenca, J., Montenegro, J., Garrido, D. y Haderlein, A. (2018). Diálogos y saberes sobre sexualidad de padres con hijos e hijas adolescentes escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, 27 (1). 41-53. <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.62148>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2019). Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/312341/9789243514604-spa.pdf?ua=1>

Pérez, Salamanqués, A. (2020) *Hacia una educación sexual igualitaria y tolerante. Una propuesta socioeducativa basada en el juego.* [Título de grado en Educación Social, Universidad de Valladolid]. Uvadoc. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/43235>

Pérez, González, Y. L. (2019). Educación de la Sexualidad: Una necesidad urgente. [Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Orientación Educativa, Universidad de La Laguna]. Archivo digital. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/17222/Educacion%20de%20la%20Sexualidad%20Una%20necesidad%20urgente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Planned Parenthood Federation [IPPF]. *Definiciones de sexo y sexualidad* <https://www.plannedparenthood.org/planned-parenthood-massachusetts/local-training-education/educacion-para-padres/informacion-acerca-de-la-pubertad-y-entendimiento-de-la-sexualidad/definiciones-de-sexo-y-sexualidad>

Rengifo Reina, H. A., Cordoba Espinal, A., & Serrano Rodriguez, M. (2012). Conocimientos y prácticas en salud sexual y reproductiva de adolescentes escolares en un municipio colombiano. *Revista de Salud Pública*, 14(4),

558–569. Recuperado a partir de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/22727>

Rodríguez, Castillo, M. (2020). Tendencias de investigación sobre educación sexual en algunos países de América Latina y Europa. *Cultura Científica*, 18(1), 155-174. <https://doi.org/10.38017/1657463X.685>

Rojas, R., Castro, F., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A. y Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*, 59. 19-27. <https://doi.org/10.21149/8411>

Rosales López, C. (2017) Capital cultural y aventura personal en la construcción de la identidad de género. *Enseñanza & Teaching*, 35, 2. 127-139. <https://doi.org/10.14201/et2017352127139>

Rosales-Mendoza, A. L. y Salinas-Quiroz, F. (2017). Educación sexual y género en primarias mexicanas—¿qué dicen los libros de texto y el profesorado? *Revista Electrónica Educare*, 21(2), 223-243. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5919104>

Rouyer, M.; Mieyaa, Y. y Le Blanc, A. (2014). Socialisation de genre et construction des identités sexuées. *Revue Française de Pédagogie*, 187, 97-137. [10.4000/rfp.4494](https://doi.org/10.4000/rfp.4494)

Schonhaut, L., & Millán, T. (2011). La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela. *Revista chilena de pediatría*, 82(5), 454-460. <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000500012>

Sevilla, T. M., & Orcasita, L. T. (2014). Una mirada de los padres y las madres a los procesos de formación con sus hijos/as adolescentes en estratos populares de Cali. *Avances en enfermería*, 32(2), 191-205. <https://doi.org/10.15446/av.enferm.v32n2.46097>

Stormezan Segovia, K. (2016). Reconocimiento del género en la infancia: Análisis de los significados y estrategias de aplicación del enfoque de género en Sename y en el Programa de reparación de maltrato Independencia,

Programa de reparación de maltrato Quilicura y Programa de prevención focalizada Quilicura de la Fundación Ciudad del Niño. [Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura. Mención Ciencias Sociales, Universidad de Chile facultad de ciencias sociales escuela de postgrado] Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/145681>

Urrútia, G., & Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina clínica*, 135 (11), 507-511.
<http://www.elsevier.es> el 22/02/2011.

Wenckstern, D. (2019, noviembre). ¿Qué es la sexualidad humana? <https://institutonacional.cl/wp-content/uploads/2019/11/3-Filosof%C3%ADa-Unidad-3-Individuo-y-sexualidad.pdf>

